

OFICIO N° 002-COMI-19
San Pedro, 27 de marzo de 2019

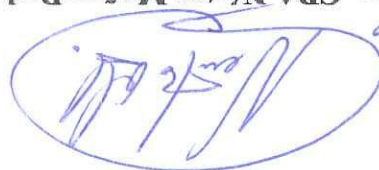
Señores Accionistas
Compañía ECUAQUIMICORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo culminado el proceso de análisis y evaluación a las cuentas de los Estados financieros de vuestra compañía ECUAQUIMICORP S.A., en mi calidad de Comisario, amparado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, remito a ustedes informe sobre el resultado de las actividades culminadas el 31 de diciembre del año 2018.

Con especiales consideraciones.

Atentamente



Ing. Com. CBA Néstor Muñoz Rodríguez
RUC. #0922432729001
COMISARIO DE ECUAQUIMICORP S.A.

C.c.: Archivo

INFORME DE COMISARIO REVISOR

1. ANTECEDENTE

ECUAQUIMICORP S.A., se constituye como Sociedad Anónima el 30 de noviembre de 2004 cumpliendo normas legales ecuatorianas, con el propósito de importar, exportar, comercializar, distribuir, intermediar, producir, fabricar, instalar, dar mantenimiento y reparar toda clase de equipos, maquinarias y demás bienes, entre otras debidamente autorizadas por la Superintendencia de Compañía y contempladas en el Estatuto de Constitución.

Autorizada por el Servicio de Rentas Internas para realizar ventas al por mayor y menor de artículos de ferretería, equipos de seguridad, productos de limpieza, gas industrial y medicinal, prendas de vestir y calzado, según consta en el Registro Único de Contribuyentes RUC 0992380683001 en sus diferentes establecimientos.

2. INTRODUCCIÓN

En mi calidad de Comisario de la Empresa **ECUAQUIMICORP S.A.**, y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumples informarme que se ha procedido a realizar el análisis y evaluación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 (01 de enero al 31 de diciembre del 2018), y se complementó con la evaluación de cumplimiento de los principios de contabilidad, disposiciones legales relativas a la presentación de la información financiera emitida en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del presente análisis se puede determinar que las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable de cumplimiento, emitidas por la Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, para la uniformidad, eficiencia y ordenamiento de los Estados Financieros, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

4. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

Sobre la documentación contable, financiera y legal, considero en término general que la compañía ha cumplido con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañía, Ministerio de Economía y Finanzas, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico y tributario, cuya eficiencia fue verificada mediante pruebas de cumplimiento y observaciones, en la medida que se consideró necesario.

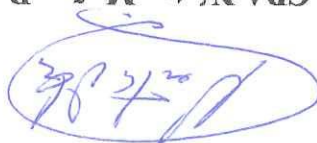
Las actividades comerciales solo se encuentran concentradas en el establecimiento No.3 ubicado en el Barrio 28 de Mayo del Cantón La Libertad, de cuya actividad reflejan las siguientes cifras en los Estados Financieros:

5.1 Los componentes de los Estados Financieros de la Empresa ECUAQUIMICORP S.A. han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su renovación y sus principales cifras son las siguientes:

BALANCE GENERAL

<u>TOTAL ACTIVO</u>		
Activo Corriente	2,122.62	
Activo no Corriente	607.50	
TOTAL PASIVO	1,043.73	1,043.73
Pasivo Corriente	1,043.73	
Pasivo no Corriente	0.00	
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital suscrito	1,000.00	
Reserva Legal	146.87	
Utilidad acumuladas ejercicios anteriores	12.26	
Utilidad del Ejercicio	527.26	
		1,686.39

Las cifras del Grupo de Activo se encuentran representadas por el 77.74% de Activos Corriente y el 22.25% de Activo no Corriente, el Grupo de Pasivo esta compuesto por el 100.00% de Pasivo Corriente y no tiene cifras en el Pasivo no Corriente, y el Grupo de Patrimonio lo conforma el 59.29% de Capital Social, el 8.71% de Reservas Legales y el 00.73% de Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, afectadas por una utilidad del ejercicio que asciende a US\$ 527.26.

Ing.Com. CBA Néstor Muñoz Rodríguez
RUC. #0922432729001


San Pedro, 27 de marzo de 2019

ECUAQUIMICORP S.A., al 31 de diciembre del 2018

Por lo antes expuesto, someto a consideración el presente informe de la Empresa Contabilidad.

En mi calidad de Comisario, certifico que las cifras detalladas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2018, presentan razonabilidad sobre la situación real de la Empresa ECUAQUIMICORP S.A., los mismos que han sido elaborados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF y las Normas Internacionales de

6. CONCLUSIÓN

5.3 Cabe señalar que durante el presente ciclo contable, la empresa ha cumplido adecuadamente con sus obligaciones laborales, tributarias y demás exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Resultado que refleja una utilidad del 3.71% sobre los ingresos por ventas totales.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	
RUBROS	2018
INGRESOS POR VENTAS	16718.15
GASTOS	
SUELDOS Y SALARIOS	9308.64
HONORARIOS PROFESIONALES	1045.92
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	673.48
SUMINISTROS PARA VENTAS	4799.72
GASTOS ADMINISTRATIVOS	270.08
TOTAL GASTOS	16097.84
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	620.31

5.2 El estado de Resultado refleja los siguientes valores: